

CAMPEONATO NACIONAL APERTURA 2025

SANTA CRUZ, BOLIVIA

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos, invita a todas las **Asociaciones Departamentales** afiliadas, en pleno uso de sus derechos, a participar en el Campeonato Nacional Apertura 2025:

Fechas	30 de abril al 03 de mayo
Horarios	Competencias: Miércoles: <ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento: 13:30 • Pruebas: 14:30 Jueves, Viernes y Sábado <ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento: 08:30 • Pruebas: 09:30
Lugar	Santa Cruz
Piscina	Piscina Complejo Kalomai Park
Timer	Colorado Times
Organización	FEBODA
Categoría	Categorías

1.- GENERALES

- El presente evento está dirigido a reconocer marcas a eventos internacionales para representar a Bolivia y ranking nacional.
- Es requisito indispensable que todo deportista participante deberá estar afiliado a la FEBODA, para la gestión 2025.
- El evento estará basado en reglas WA, reglamento CONSANAT, reglamento FEBODA, y esta convocatoria vigente.
- La edad mínima de competición será la de nadadores nacidos en el año 2013.
- La piscina estará disponible como tiempo mínimo una hora y media antes del inicio de competencias y finalizará 15 minutos antes del inicio de pruebas, tanto para eliminatorias como para finales.
- No está permitido el uso de ningún material de entrenamiento deportivo durante el calentamiento, para cuidar la integridad física de los nadadores y nadadoras.
- Es obligatorio nadar las pruebas en las que están inscritos, solo por prescripción médica se podrá exonerar al nadador o la nadadora afectada en caso de no haber comunicado dentro el periodo establecido de 30 minutos después de terminada la última prueba de cada jornada.
- En caso de ser retirado por motivos de salud con justificación acreditada, el



nadador o nadadora será retirado de toda la jornada restante tanto de pruebas individuales como pruebas de relevos.

- Todos los deportistas, entrenadores y delegados están obligados a cumplir con los protocolos del campeonato debiendo estar en zona de competencia exclusivamente el personal de jueces, personal de control de las pruebas y deportistas en su respectiva prueba, prohibiéndose la presencia de personas ajenas incluidos entrenadores, ayudantes o acompañantes.
- Todos los Entrenadores a ser nominados por sus Asociaciones deberán presentar necesariamente su solicitud de afiliación correspondiente en resolución 001/23, para ser considerados en su nominación y obtener su credencial 2025.

2.- PARTICIPACION

- En las pruebas, solo podrán participar 4 nadadores por Asociación Departamental en cada prueba individual a excepción de las pruebas de 800 metros libre y 1500 metros libre que la participación solo será de 3 nadadores por asociación.
- Las pruebas de 400 libre, 400 combinado, 800 libre y 1500 libre, tendrán tiempos máximos de competencia, por lo que el sistema de inscripción en línea estará parametrizado para inscripción con marca mínima.

PRUEBA	13 AÑOS		JUVENIL A		JUVENIL B		MAYORES	
	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES
400 LIBRE	05:52.84	05:33.23	05:23.43	05:08.73	05:18.53	04:58.93	05:13.63	04:54.03
800 LIBRE	12:05.27	11:50.57	11:16.27		11:11.37		10:46.87	
1500 LIBRE				20:25.13		19:34.16		19:06.72
400 COMBINADO	06:36.94	06:22.24	06:17.34	05:53.82	06:12.44	05:43.04	06:07.54	05:23.43

- El nadador no tiene límite de participación en pruebas individuales.
- Cada Asociación Departamental podrá participar con un solo relevo por categoría y género.

3.- INSCRIPCIONES

- Solo podrán ser inscritos nadadores FEDERADOS, afiliados a una Asociación Departamental.
- Para pruebas individuales la inscripción se realizará por el SISTEMA DE INSCRIPCION EN LINEA UNICAMENTE.
- **Obligatorio la inscripción de relevos numeral:** Para la inscripción de relevos deberán completar el formulario digital, indicando en que relevos participara la Asociación, esta inscripción es numeral, deberán presentar la lista nominal de acuerdo a los horarios establecidos. El formulario es el siguiente:



<https://forms.gle/XSo9b1iBFrcYmgo6>

- **Asociación que no realice la inscripción numeral de relevos no podrá inscribir directamente en el campeonato.**

- Periodo de Inscripción:

Inicio de Inscripciones	30.03.2025
Cierre de Inscripciones	23.04.2025

- Los nadadores que serán excluidos de manera definitiva en la reunión de delegados técnicos tienen la obligación mediante su asociación la cancelación de afiliación 2025, será entregado la credencial al delegado de la asociación.
- Cada Asociación deberá realizar su pago de inscripción y afiliación de sus nadadores como máximo hasta el día **VIERNES 25/04/2025**, este pago se realizará mediante **DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA N° 3503031581**, del **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA**, a nombre de **MAURICIO GUTIERREZ JIMENEZ**, con **C.I. N° 3763396 Cbba.**
- **ESPECIFICAR EN EL DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA** la cantidad de nadadores y **EL NOMBRE ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL QUE DEPOSITA.**
 - Costo de Inscripción: 100 Bs por nadador participante.
 - Costo de Afiliación: 100 Bs por nadador validado al cierre de inscripciones del evento.

4.- SANCIONES

- Los nadadores que no se presenten a competir en una prueba, deberán cancelar la multa de 150 Bs, mediante el delegado de su asociación, para poder competir sus otras pruebas de la jornada y el campeonato.
- Esta sanción deberá cancelarse una vez conocida la falta, para no ser perjudicado de la siguiente prueba de la jornada y del campeonato sea individual o de relevo.
- La comunicación de no participación de un nadador será válida únicamente con la presentación de un certificado médico y quedará exento de la sanción respectiva, más impedido de nadar todas las pruebas restantes de la jornada incluida relevos precautelando la integridad física del nadador o nadadora.

5.- REUNION DE DELEGADOS TECNICOS

- A las 19:30 del día 28 de abril de 2025, vía virtual en plataforma Zoom, con la siguiente agenda únicamente:



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

- Indicaciones Generales del Campeonato.
- Control: Inscripciones y Afiliaciones.
- Novedades del evento mediante formulario:
 - Retiro total de deportistas no participantes.
 - Retiro parcial de pruebas de deportistas

6.- PREMIACION

- **FINALES POR TIEMPO CATEGORIAS:**
- Se declarará Campeón Nacional Apertura 2025 a la asociación que obtenga la mayor cantidad de puntos de acuerdo a la tabla de puntuación, **en todas las pruebas individuales y de relevos:**
 - Pruebas Individuales: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos
 - Pruebas de Relevos: 18, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos
- Se premiará a las Asociaciones ganadoras por sexo en categorías de la siguiente manera:
 - **Categoría Femenina:** Sumatoria de todos los puntos obtenidos en pruebas femeninas de todas las categorías, más los posibles récords.
 - **Categoría Masculina:** Sumatoria de todos los puntos obtenidos en pruebas masculinas de todas las categorías, más los posibles récords.
 - En caso de empate se definirá a la Asociación que tenga más primeros lugares y así sucesivamente en caso de persistir empate.
- Se dará Bonificaciones extras por récords de categoría obtenidos:
 - Record Nacional de Categoría: 10 puntos, prueba individual y 15 puntos prueba de relevo.

7.- TITULOS Y PREMIOS

Pruebas Individuales y Relevos:

- Se premiará con medallas simbolizando oro, plata y bronce, para el nadador o Asociación que clasifique primero, segundo y tercero.

Por Asociaciones:

- Copa a la Asociación Campeón general.
- Copa a la Asociación Subcampeón general.
- Copa a la Asociación Tercer lugar general.

Por Asociaciones por género categorías:



- Copa Asociación Campeón Masculino
- Copa Asociación Campeón Femenino.

Mejor Marca Técnica por categorías:

- 12-13 años – Dama – Varón
 - Juvenil A – Dama - Varón
 - Juvenil B – Dama – Varón
 - Mayores – Dama – Varón
- Plaqueta al nadador y la nadadora de acuerdo a la mayor puntuación WA, entre las pruebas individuales del evento.

Entrenador:

- Plaqueta al entrenador o entrenadora cuyo nadador o nadadora haya obtenido el mayor puntaje WA en marca técnica de todo el evento.

8. CONTROL DEL CAMPEONATO

El campeonato será controlado por jueces del Colegio de Árbitros de Deportes Acuáticos Bolivia, habilitados para la gestión 2025.

La Asociación que participe con un Juez, correrá con los gastos de su traslado, alojamiento y estadía en la sede de la competencia, la FEBODA cancelará el estipendio respectivo.

DEBERA DE REALIZAR LA SOLICITUD MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA SIGUIENTE DIRECCION DEL COLEGIO DE ARBITROS DE DEPORTES ACUATICOS BOLIVIA, DEPENDIENTE DE LA FEBODA:

cadabolivia@gmail.com

INFORMANDO EL NOMBRE COMPLETO, NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD, NUMERO DE TELEFONO MOVIL, COMO MAXIMO HASTA LA FECHA: 14/04/2025

9. TRIAL TIMES

- Todas las solicitudes de TRIAL TIME, deben realizarse a mesa de control por escrito 30 minutos antes del inicio de cada sesión, el costo de toma de tiempo es de **150 Bs**, que será pagada al momento de presentar la solicitud.
- La toma de tiempos se realizará antes de finalizar la jornada y/o en un espacio de las series de competencia.



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

- Los TRIAL TIME está habilitada para todos los deportistas a nivel nacional.

10. ANTIDOPING

- En el Campeonato Nacional Apertura 2025, habrá control Antidoping a cargo de la ONAD BOLIVIA.

11. RECLAMOS

- Cada Asociación tiene la obligación de registrar digitalmente la designación de su DELEGADO titular quien serán la única persona habilitada para interponer un reclamo ante los jueces.
- Todo reclamo podrá ser presentado únicamente por el delegado titular por escrito al jefe de Mesa de Control, para que lo remita al Árbitro General del campeonato, dentro de los 30 minutos de ocurrido el hecho, o antes del segundo llamado si hubiera objeción a una prueba, con el importe de buena fe de 150 Bs.

12. PRUEBAS

CATEGORIA 12- 13 AÑOS

- 50, 100, 200, 400, 800 metros libre (damas y varones)
- 50, 100, 200 metros espalda
- 50, 100, 200 metros pecho
- 50, 100, 200 metros mariposa
- 200, 400 metros combinado individual
- 4x 50 metros libre y combinado
- 4x 50 metros libre y combinado Mixto

CATEGORIA JUVENIL A, JUVENIL B Y MAYORES

- 50, 100, 200, 400, 800 (damas) y 1500 (varones) metros libre
- 50, 100 y 200 metros espalda
- 50, 100 y 200 metros pecho
- 50, 100 y 200 metros mariposa
- 200 y 400 metros combinado individual
- 4 x 50 metros libre y combinado
- 4x 50 metros libre y combinado Mixto

Sucre, 29 de marzo de 2025

FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS

Versión. 4 - Oficial

